

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 5.116 | Segunda Época

Jueves 9 de Junio de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

## Aquí no ha pasado nada

Siguen los periódicos ocupándose de eso que han llamado el retorno a la normalidad, exponiendo cada cual sus pensamientos y sus deseos. Nada nos importaría el hecho si no nos pareciera observar en la actitud de algunos, una especie de intención de que el círculo de retorno se traduzca práctica nida, mediante el cual, con promesa o sin promesa —lo mismo dándolo para el caso— «no lo volveré a hacer», se reintegre a los viejos políticos, y precisamente a los más viejos desacreditados, a sus funciones de desguberriados, que tan cumplidamente llevaron ya a cabo hasta el 13 de Septiembre de 1923.

Entre toda aquella barauda de políticos y políticastros que en la ciudad quedaron desterrados, algo había, en efecto, aunque poco, que se pudiera aprovechar, pero entre el género aprobable no figura nada de lo que ahora empieza a sonar con motivo de estas charlas y de estos artículos que en estos días se vienen produciendo.

No somos amigos de nombres propios, pero hay ocasiones en que el callarlos es completamente inútil, porque aunque no asomen a los puntos de la pluma del articulista, asoman siempre, indudablemente, a los labios de los lectores. Tal ocurre en este caso, y, por eso, viniendo nuestra ordinaria resistencia para ello, nos atrevemos a afirmar, que menguado sería el provecho de cuatro años de dictadura, si ellos no hubieran de producir otro resultado que volver a colocar al frente de los destinos de la patria a un conde de Romanones, o cosa por el estilo, sin que nosotros queramos negarle, por ello su lealtad a la monarquía y a la patria, aunque si su acierto y su capacidad de estadista.

Peró acaso sea necesario ese repulso para que acabemos de despedir, porque es, lo cierto, que si desde el 13 de Septiembre hasta acá, no ha surgido, otro Primo de Rivera que pueda tomar de él las riendas del Poder, surgieran al sollo anuncio de la vuelta de Romanones y de sus semejantes, ceneñares de Primos de Rivera que dejaran en mantillas al primer 13 de Septiembre.

Es imposible un «Aquí no ha pasado nada» cierto o fingido, porque no pueden convencernos ni engañarnos las frases de simulado arrepentimiento.

## Pedagogía práctica De la Escuela al hogar

AGRICULTURA EDUCATIVA X

Saber mandar y hacerse obedecer. He aquí en cuatro palabras el quid de la cuestión educadora.

No hay cosa que más contribuya a la desobediencia, rebeldía y perdición del educando que el mandar mucho y hacerlo con miedo, vacilaciones o dudas, o sin decisión, energía ni voz de autoridad y superioridad.

Nenico, ¿por qué no te levantas ya, que son las nueve y se te va a hacer tarde para el colegio? Anda, momín. ¡Tiene mucho sueño mi hijito! Es que no debes faltar más a clase; mira: te va a adelantar Pepito y vas a pasar por la vergüenza de que te mojen la oreja todos tus compañeros... ¡Jesús, que feo estaría esto! ¡No quiero pensar! Levántate, guapo.

De ninguna manera: esto no es educar ni cosa que le parezca. El mandato, a secas, siempre que sea mandato justo y razonable, nada de banarlo en las perfumadas aguas de súplicas y ruegos, ni recubrirlo y alifararlo con esa manteca de risible autoridad. El niño que se da cuenta de tanta debilidad y aquitismo autoritario, casi podría llamarle necio si intentara obedecer.

Lo primero es hacer cumplir lo preceptuado sin titubeos de ninguna clase ni demoras y pretextos; luego, cuando este cumplido, vienen bien los consejos y las reflexiones; pero es a todas luces perjudicial e inconveniente darlos antes para mover a la obediencia.

Mandar en tono de súplica es tanto como dejar a la libre elección del niño —obediencia ad libitum— hacer su voluntad o aquello que se manda; y claro, optaría por lo primero siempre que lo segundo envuelva la más pequeña dificultad o esfuerzo y sacrificio, resultando de aquí que poco a poco irá consiguiendo el educador serenos obedecidos; dia por dia irá teniendo menos de tal para tener más de ridículo y extravagante, pues educar que no educa es cosa parecida, por no decir igual, a cañizar que no caza, músico que no toca, guitarra que no suena... ¡Trasto inútil o bochorno!

La contradicción!

Antes de mandar, entra el pensar que se ha de hacer y cuál sea la manera más conveniente de hacerlo, pero una vez formulado el mandato, una vez promulgada la ley, hay que exigir, sin contemplaciones, reateos, excusas y tardanzas, lo que se ha mandado, y imponer (son palabras de don Andrés Manjón) si preciso fuera, un castigo severo y corto, pero duro, en caso de resistencia; sin ceder ni perdonar, sino al que se haya sometido o arrepentido. Cuando haya pasado la tempestad y el niño esté en calma relativa, se firman las paces y peñillos a la mar.

Beso sobre lágrimas, podriamos llamar a este último consejo del gran educador, sobre las lágrimas de la corrección y del arrepentimiento, las caricias y dulzuras del cariño racional. Esto es saber pensar y saber discutir.

Cuando todavía tiembla amedrentado nuestro cuerpo y pisán barro nuestros pies y el cielo se presenta aún negro y pavido por la reciente y formidable tormenta, quedando inestables palpables del enojo ciervo, el Padre Celestial nos manda en el arco iris el beso consolador que tranquilice nuestro espíritu y enjuague nuestras lágrimas. Hermosa Pedagogía!

Así nosotros los llamados a educar, padres y maestros, debemos primero mandar y hacer cumplir nuestras órdenes, aunque sea preciso azotar y castigar, solo cuando sea preciso y saludable; después, acariciar y consolar, endulzar y alegrar.

—Me prometes ser bueno en adelante, cumpliendo mis órdenes y aviso con toda prontitud? —Me lo pides?

—Sí, señor.

—Ven que te doy un beso.

—Espere Vd. papá, que tengo lágrimas y lo voy a mojar...

—Encantadora edad que tanto hace sufrir y tanto gozo proporciona. ¡Qué pronto, niño querido, olvidas los azotes, cuando reconoces haberlos merecido y te ofrecen un beso de entrañable amor!

Bésalo, padre, antes de secarse las perlas de su llanto; y al sentir sus labios humedecidos en esas lágrimas tan puras y ingénulas de tu hijo, piensa con orgullo, aunque lloro tú también por dentro, que has sabido ser padre, produciéndolas por su bien y enjugándolas por su consuelo...

MIGUEL ROMERO ABADÍA

## Nuestras uvas

## Lucha literaria contra la Mosca Mediterránea

II de la Junta administrativa de los Servicios agrícolas provinciales, la atenta respuesta que transcribimos:

1.º Que la invitación dirigida a la Cámara fue exclusivamente encaminada a que los parroleros encontraran mayores facilidades para la adquisición de los productos necesarios y, por ende, una de las ventajas más elementales de la asociación. Una vez gratamente aceptada la propuesta por la Cámara, esta Junta no tiene por qué intervenir en la campaña y mucho menos las atribuciones de administrar intereses de otra corporación.

2.º Que sólo por corresponder ampliamente a las preguntas que en oficio fecha 29 del pasado formuló esa Comisión, se contestó fijando las cantidades de productos necesarias para tratar durante toda la campaña una hectárea de parral, aplicando la fórmula considerada hoy como más eficaz, con cuyos datos y el censo parrolero, mediante las más elementales operaciones aritméticas, se pueden deducir las cantidades de cada substancia necesarias para una zona, un pueblo o un individuo determinados. Conocidos, así mismo, el número de tratamientos y intervalos que debe mediar entre ellos, tampoco es muy difícil escalonar los envíos si no se dispusiera de la totalidad del material en un principio. Todo esto es pura administración e inindudablemente corresponde de modo exclusivo a esa Cámara puesto que no se trata de otra cosa que de sus intereses. Los destinatarios pudieran ser en los pueblos, asociados de solvencia que se prestaran a hacer la distribución según listas previamente confeccionadas a base del censo, o empleados de toda confianza que, al efecto, designaría la Cámara en cada zona.

3.º Que el Servicio agronómico es, en efecto, el encargado de la dirección de la campaña; pero nada tiene que ver en la administración, más que en el caso de auxilio especial del Estado y comprendiéndose exclusivamente a este. Consulta, en su consecuencia, que tampoco los llamado a intervenir en la forma que esa Cámara indica y a ella corresponde, según lo expuesto.

4.º Una vez conocidos los productos a emplear, las cantidades que de los mismos se han de invertir según la fórmula recomendada en la última comunicación de esta Junta, pudiéndose totalizar en conjunto o parcialmente y buscando el sencillo plan de distribución, sólo nos resta añadir respecto a marcas que no siendo posible por razones obvias recomendar ninguna, nos remitimos al texto de la página 62 del folleto de la Estación fitopatológica, atreviéndonos a afirmar, como complemento, que tratándose de compras importantes, todas las casas serían garantizadas la composición de sus productos que en cada caso se necesiten de los productos empleados. Ni la Cámara tiene la suficiente competencia para esta dirección, ni a ella se han de dirigir las peticiones de substancias, ni a ella corresponde más que suministrar las según la Junta administrativa propone.

5.º Solo así, en efecto, puede realizarse el suministro correspondiente a la dirección y administración de la campaña al Servicio agronómico, según los RR. DD. de 20 de Junio de 1924 y 1.º de Enero de 1927, bien interpretados por la moción de referencia al proponer en la condición 3.º que dicha campaña será realizada por el personal técnico competente, a este y solo a este, y por tanto al Servicio agronómico, a esa Junta corresponde señalar las cantidades que en cada caso se necesiten de los productos empleados. Ni la Cámara tiene la suficiente competencia para esta dirección, ni a ella se han de dirigir las peticiones de substancias, ni a ella corresponde más que suministrar las según la Junta administrativa propone.

6.º Tratándose de productos tóxicos, no puede esta Cámara distribuirlos ciegamente, sino con la garantía de que van a su destino y para su empleo debido, circunstancias que solo la dirección y administración de la campaña pueden señalar y comprobar. Hasta para garantía de la buena administración de la Cámara misma, necesita que sus expensas sean bajo la inmediata dirección y seguridad que sólo le puede dar la propuesta expresa del Servicio agronómico o de esa Junta.

7.º Lo mismo sucede respecto a la cantidad de productos que habrá de tener preparada la Cámara: es otra afluencia que corresponde a esa Junta, a la cual esta Cámara recomienda y recomienda su ejercicio, pues aunque en nuestras oficinas obre el censo de parrales, no es suficiente tal dato para determinar las cantidades que deben prepararse, no sabe esta Cámara, en efecto, las peticiones que de uno u otro producto se han de formular, ni la distribución de los mismos, datos todos que corresponden a la dirección técnica de la campaña.

8.º Igual sucede respecto a las clases de productos que deben suministrarse. Esta Comisión ejecutiva ha examinado el folleto divulgador publicado por la Estación de Patología vegetal; en él aparecen varias fórmulas y varios productos y esta Cámara no tiene la experiencia suficiente para determinar cuáles podrán ser los más eficaces y preferidos por los agricultores. Hasta para la elección de marcas en cada producto es de conveniencia que esa Junta señale las mejores, pues tratándose de una campaña tal vez decisiva sólo deben emplearse productos de reconocida eficacia y pureza.

9.º Esta Cámara, celosa de sus compromisos y deberes, lo es también del cuidado de no usurpar atribuciones que no le corresponden y menos de poder estorbar con una intervención indebida la labor técnica de una campaña que tantos intereses entraña y con la que pericia debe ejecutarse.

10.º En atención a las antedichas razones esta Comisión insiste en su comunicación del 29 del pasado, a la que desea y espera que podrá atenerse.

En 21 de Mayo la Cámara uvera recibió del Sr. Ingeniero jefe, Presidente

Tal es el estado de la cuestión en la actualidad. Suponemos que ni aun los espíritus más exigentes podrán atribuir negligencia a la Cámara uvera.

F. LA GASCA

## DESPERTAR RELIGIOSO Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno

El movimiento favorable que se advierte en nuestra querida Almería, de celebrar con mayor decencia y rico aparato las tradicionales procesiones de Semana Santa, piadosa y rancia costumbre del pueblo español, cada día adquiere mayores proporciones.

Este año, al contemplar el desfile serio y majestuoso de las cofradías, cuyas largas filas de penitentes, lentos y ritmicos, parecían como feliz reaparición de pasados tiempos, en que los cofrades de sangre y luz, asistían a las procesiones, confesados artes y comulgados, yendo en ellas con la mayor modestia, compostura y silencio; sin galas ni señal alguna para ser conocidos; con los rostros cubiertos y su escapulario, con la insignia o escudo de la Hermandad, en cara.

En este religioso desfile, hemos notado un vacío; era la falta de una Imagen, que en todas partes es objeto de particular y tierna devoción, nos referimos a la venerable figura de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Almería, por una verdadera suerte, cuenta con una devotísima escultura, propiedad del Convento de Santa Clara, atribuida por la tradición al inmortal Sáculo, cargado con el peso del madero de la Cruz, y si bien es cierto que por los contratiempos y tribulaciones porque ha pasado esta Comunidad, hayan podido sufrir extrañas documentaciones, con esta hermosa Imagen, y por conseguirla, con toda seguridad, a qué autor pertenece, solamente el contemplarla el rostro respirando dulcedumbre, pasión, sentimiento, nos induce a creer en el arte de algún gran imaginero de pasadas centurias, que supo esculpirlo, dando con la guinda a la tosca madera plasticidad, pasmosa, y pudo imprimir en su rostro un misticismo y espiritualidad, tales que nos hacen creer con la tradición, ser obra del citado Sáculo, que en esta diócesis tiene varias esculturas, todas admirables.

Contel objeto de que esta preciosa Imagen forme parte de nuestras procesiones de Semana Santa, se ha constituido una Cofradía, en el citado Convento, con la aprobación y entusiasmo de nuestro celoso Prelado, que tanto empeño tiene en las solemnidades de Semana Santa, siendo el primero, en dar ejemplo, con su actividad incansable.

Demos nuestros nombres a la naciente Cofradía y contribuyamos, para que el año venidero, recorra nuestras calles en los clásicos días de la Semana Mayor, este Divino Nazareno, entre fervor silencioso de los hermanos, y el resplandor de los cirios, que de un prestigio misterioso a sus moradas túnica, rodeado de las adoraciones de nuestro pueblo que le bendiga y reverencie con recogimiento y con amor.

P.M. A

## FIRMA REGIA

Madrid, 8-10 noche.  
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Guerra: Pasando a la segunda reserva al teniente general Carbó, que seguirá en el cargo de Consejero de Supremo.

Pasando a la reserva los generales de brigada don Pedro Cerdá, don Juan Fernández García y don José Selgas.

Estos últimos a petición propia Ascendiéndose a generales de brigada a los coronellos de Caballería don Guillermo Kirpatrick y don Francisco Merrí.

Nombmando al jefe de sección de ministerio, general de brigada don Pablo Rodríguez, para el mando de la primera brigada de Caballería.

Nombmando para substituirle a general Kirpatrick.

Concediendo el empleo superior a un capitán, tres tenientes y un alférez de infantería.

Destinando a la Escuela Real a coronel don Felipe Gómez Acebo.

Idem al mando de los lanceros d Villaviciosa al coronel Rodríguez Camponanes.

Marina: Nombmando ayudante de Rey al capitán de Corbeta don Álvaro Espinosa de los Monteros.

Concediendo una recompensa a coronel de Artillería don Pedro Fons.

Destinando al mando del contra torpedero Velasco al capitán de fragata Arzola.

Concediendo una recompensa a alférez de navío don Jorge Vara.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Lo que perdió el viento en intensidad lo ganó un nublado manierno que puso en los cuerpos un poco de desmayo. De suerte que la animación diurna, por lo escasa en medida deseo de la del mar, no duró.

Por la tarde, celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente. La vida marítima abona en su cuenta la llegada de un transatlántico, espacial.

De la crónica de sucesos las chilindradas cotidianas, y del capítulo teatral, una reposición.

Notas municipales

Don Cayetano del Águila Capel ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe tres cañales en una casa de su propiedad de la Cañada de San Urbano, y don Antonio Rodríguez Córdoba, para realizar obras en la casa número 151 del Barrio Alto.

Una comisión de dueños de carros agrícolas visitó ayer al alcalde para hablar de cuestiones relacionadas con la exención de arbitrios. El señor Rovira dispuso que en el Negociado las facilitaran los antecedentes que interesaban para su objeto.

Del Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial tercero de las oficinas del Ayuntamiento, recibimos la siguiente nota:

«Listado de los opositores admitidos, relacionados por el orden de presentación de instancias y de actuación en los ejercicios: Don Julio García Orozco, don José Araez Pacheco, don Juan Bautista Martín Abad y don Rafael Ruiz García.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día diez y ocho del actual, celebrándose el primero a las diez y siete horas de dicho día en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en el artículo 12 del Reglamento de empleados administrativos, de 24 de abril de 1925. — Almería 8 de junio de 1927. El Presidente del Tribunal.

Visita a los lavaderos

Ayer mañana, el delegado de Beneficencia y Sanidad municipal, señor Abellán, visitó los lavaderos públicos,

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

## Alcance político

## El jefe del Gobierno y el ministro de Justicia regresan a Madrid

El Gobernador de Almería expone al Monarca la situación de la provincia a consecuencia de los últimos temporales

## Con el ministro de la Gobernación conferencia sobre política local

## Las obras del templo del Pilar

Madrid, 8.4 tarde. Se ha concedido un crédito de 25.000 duros para las obras en el templo del Pilar en Zaragoza, a propuesta del marqués de Estella.

## Regreso a Madrid de Estella y don Galo Ponte

Madrid, 8.10 noche.

En el expreso de Barcelona, procedentes de Zaragoza, llegaron el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Fueron recibidos en la estación por los restantes ministros, las autoridades y personalidades, incluso el Gobernador de Almería, que como se sabe se encuentra accidentalmente en la Corte.

## En Guerra

Después de los saludos obligados, el general Primo de Rivera marchó al ministerio de la Guerra, donde conferenció con algunos ministros. De allí se trasladó a Palacio.

## La ley de funcionarios

En el ministerio del Trabajo se reunió la comisión asesora de la ley de funcionarios.

Se discutió la ponencia sobre la reorganización de las plantillas y de los servicios.

La comisión se reunirá nuevamente mañana para continuar los trabajos.

También se estudiará la ponencia sobre los premios y castigos.

El ministro del Trabajo activará los trabajos para llevar en seguida el proyecto al Consejo de ministros.

## Los nuevos abogados del Estado

El director de lo Contencioso, acompañado de los nuevos abogados del Estado, estuvo hoy en el Ministerio de Hacienda visitando al señor Calvo Sotelo, para cumplimentarle.

El ministro alentóles al cumplimiento del deber.

## Consejo

Madrid, 8.12 noche. El viernes habrá Consejo de ministros, en la Presidencia.

## El Gobernador de Almería en Madrid

Madrid, 8.4 tarde.

Hoy procuramos hablar con el Gobernador de Almería señor Huelin Muller, el cual nos manifestó que en su entrevista celebrada ayer con el Soberano, éste se interesó mucho por el estado de las carreteras de provincia.

También le demandó el Monarca detalles acerca de la catástrofe ocurrida por los últimos temporales.

El señor Huelin, le informó detalladamente de la situación de la provincia.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro helices y telegrafía sin hilos.

## Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Mendoza

Alsina

Plata

Saldra de Almería el 12 de Junio de 1927, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldra de Almería el 22 de Junio de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldra de Almería el 3 de Julio de 1927, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA DE 10 años cumplidos un entero 527'50 pts., incluido impuesto.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, antes de que cubierta las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23. — Málaga.

dente, en honor de Chamberlain.

## Un expediente

Se ha abierto un expediente para depurar las causas de que Levine haya transportado correspondencia americana a Berlín con sellos que los filatélicos cotizan ya a cincuenta dólares cada uno.

## Causa contra un anarquista

Milán, 8. Mañana comenzará la vista del proceso contra el exdiputado anarquista Lucetti, autor del atentado contra el jefe del Gobierno, Mussolini, a quien arrojó una bomba, saliendo indemne de la agresión.

## Contra el piropo a las mujeres

Constantinopla, 8. Se ha decretado el castigo del piropo a las mujeres.

La sanción consistirá en tres meses de prisión y doscientas libras esterlinas de multa.

Si el delinquiente fuera insolvente, se le computaría la multa por prisión a razón de dos días de cárcel por libra.

## Una propuesta del delegado chileno en la Conferencia del Trabajo

Ginebra, 8. En la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado chileno pidió que se cree una oficina para enlazar la organización del trabajo en la América latina con la organización europea.

## MARRUECOS

## Tetuán

## La muerte de un cabecilla rebelde

Tetuán, 8. Además del cabecilla Bakar murieron en el bombardeo aéreo último los lugartenientes que con él se hallaban reunidos en Juntal.

Se concede gran importancia a la muerte del citado cabecilla, porque aunque Bakar carecía de ascendiente militar, su abnegado religioso le captó grandes simpatías desde la desaparición de Abd el-Krim.

## Melilla

## Fiesta religiosa

Melilla, 8. En las Escuelas del Buen Pastor se celebró una solemne fiesta religiosa en la que comulgaron numerosísimas obreras.

## Dos proyectos

Se ha ordenado la confección de un proyecto de posiciones que ejerza el cierre entre las de vanguardia.

También se ha ordenado la confección de un proyecto de fortificación de las posiciones avanzadas.

## El buque-hospital "Barceló"

Ha llegado a este puerto el buque hospital «Barceló» conduciendo una expedición de enfermos procedentes de las líneas avanzadas.

## Un donativo curioso para la Ciudad Universitaria

Un indígena deseoso de adherirse al homenaje tributado al Monarca con motivo de las Bodas de plata de su coronación, entregó dos huevos de gallina, en lugar de veinticinco céntimos, con destino a la Ciudad Universitaria.

## Parte oficial

Madrid, 8.10 noche. Se ha facilitado en la Dirección de Marruecos, el siguiente comunicado oficial:

El Alto Comisario comunica que la columna de la vanguardia, mandada por el teniente coronel Capaz, ocupó ayer al amanecer los contrafuertes de Medik, Cudia, Ygbana, sin que fueran hostilizadas.

Al descender la columna desde Cudia, en las colinas que dominan el poblado de Unser, halló resistencia del enemigo, pero fué vencida rápidamente.

A esta operación cooperó eficazmente la aviación.

## Excursión de turistas en Villa Sanjurjo

Han llegado a Villa Sanjurjo numerosos turistas y comerciantes españoles, quienes recorrieron el poblado.

## Material y alojamiento

Los buques correos llegados de la Península han descargado abundante material.

Se estudian varios proyectos para construir alojamientos a las tropas que guarnecerán el próximo invierno Ketama.

Además se construirá un depósito viveres para tres meses.

## Actuación de las escuadrillas aéreas

Los aparatos continúan bombardeando los terrenos insumisos, causando daños a las viviendas y al ga-

nado que dejan abandonados sus moradores para refugiarse en el monte.

## Revista

El general Souza ha revistado las guarniciones de los blocaos, quedando satisfecho del estado de las mismas.

## Posesión

El coronel Castedo se ha posesionado de la Jefatura de la circunscripción de Alcazarquivir.

## PROVINCIAS

## Llega a su tierra Martín Agüero

Bilbao, 8. Ha llegado el diestro Martín Agüero, herido en la última corrida celebrada en Madrid.

En el Hospital se le practicó una cura y pasó a su domicilio.

El herido está siendo muy visitado por sus numerosos amigos y admiradores.

## Imposición de una condecoración a una monja

Zamora, 8. Mañana se impondrá la Cruz de Beneficencia a la religiosa Perfecta Danime, por sus humanitarios y caritativos servicios prestados durante la epidemia gripeal.

## Campeonato ciclista

Gijón, 8. Mañana se celebrará el campeonato ciclista de la vuelta a Asturias.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta gran prueba.

## Un caso sorprendente

Zaragoza, 8. Hace treinta años falleció una señora en el pueblo de Aracenes y en honor a su inagotable caridad y virtudes fué enterrado su cadáver en la iglesia parroquial.

Ahora, con motivo de unas obras que en el templo se verifican, se ha extraído el féretro, encontrándose en él con sorpresa de las personas presentes, entre ellas el cura párroco, una rama de albahaca, completamente verde y olorosa, tal y como si acabaran de cortarla.

## Un niño muerto por imprudencia

Oviedo, 8. En el pueblo de Santa Cruz un muchacho de ocho años, llamado José María Alvarez González cometió la imprudencia de subir a una vagoneta de un tren carbonero.

## Cuando el muchacho intentó aparecerse en marcha, se cayó bajo el coche, pasando las ruedas sobre su cuerpo y dejándole muerto y completamente destrozado.

## Automóvil incendiado

Granada, 9. Al pasar por la calle de Mesones, frente a la de la Sierpe, el automóvil de la matrícula de Madrid, núm. 14.573, propiedad de don José Carrillo de Albornoz García y conducido por un hijo de éste llamado don Antonio, se originó un incendio en el motor, viéndose al vehículo en pocos momentos envuelto en llamas.

Dio aviso al Parque de Bomberos, acudiendo la brigada de guardia que consiguió extinguir el incendio, después de grandes esfuerzos.

Los daños causados por el fuego en el automóvil, se calculan en veinticinco mil pesetas.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio, pues éste se originó en el preciso momento en que el conductor frenaba el automóvil.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

## BARCELONA

## Para la Ciudad Universitaria

Barcelona, 8. Mañana marcharán a Madrid los organizadores de la suscripción para la Ciudad Universitaria, a fin de entregar en Palacio lo recaudado en esta ciudad.

## Oposiciones anuladas

Se han anulado las oposiciones a plazas de médicos supernumerarios, por irregularidades comprobadas en las mismas.

## La Asamblea de Diputaciones

Mañana comenzará la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

## Ocho detenciones

Han sido detenidos ocho panaderos que se hallaban reunidos clandestinamente.

## MADERAS

## Viuda de Angel Pastor

Por vapor CANADIA, y todo bajo cubierta, acabo de recibir un buen cargamento de maderas muy secas de pino rojo de las mejores marcas del Norte de Europa.

## Información de Madrid

## El Rey inaugura la Casa del Muñeco de la guerra de África

Se halla gravemente enfermo el Arzobispo de Méjico

## La labor de saneamiento del Ayuntamiento madrileño

## Despacho regio

Madrid, 8.10 noche.

Momentos después de llegar a Madrid el general Primo de Rivera se dirigió al Regio Alcázar, para despedir al Monarca.

También acudieron al despacho regio los ministros de la Guerra y Marina, poniendo a la sanción del Rey muchos decretos.

## Comisión de oficiales y jefes portugueses

El Monarca recibió a una comisión de jefes y oficiales del ejército portugués, acompañados del Embajador de la vecina nación y del agregado militar.

## Una invitación al Rey

Una comisión de jefes y oficiales del Colegio de Huérfanos de Caballería de El Escorial fué a invitar a Su Majestad a la colocación de la primera piedra del nuevo edificio.

## El hotel para el invalido de la guerra

El Rey, acompañado del duque de Mirandilla, estuvo en los altos del Hipódromo para recibir el hotel que la entidad Ciudad Jardín regala al Monarca para que éste lo regale a su vez a un invalido de la guerra.

## Visita de cumplimiento

El gobernador militar, general Saro, cumplió la visita a don Cristina y al Príncipe de Asturias para agradecerles el interés que le han demostrado durante su enfermedad.

## Los yacimientos carboníferos en España

Madrid, 8.4 tarde.

Añoche dió su última conferencia el ingeniero señor Patac, el cual insistió en la posibilidad de que en toda la meseta de la península Ibérica existan yacimientos carboníferos y abogando por que se evite que caigan en poder de compañías explotadoras extranjeras.

## La suscripción en favor

## Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, ayer tarde, a las seis, se reunió la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Navarro de Haro, Oliveros, Abellán, Romero Rivas, Zárate y García Oliver.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Acto de subasta para la adquisición de una central elevadora.

Se acordó definitivamente a la sociedad Pallarés, de Madrid, por cesión del primitivo adjudicatario.

Oficio del sepulturero Juan Molero presentando la dimisión y propuesta de nombramiento a favor de Antonio Manuel López.

De conformidad.

Oficio del gestor de los arbitrios de inquilinato, solares, etc., proponiendo para agente ejecutivo a José Ruiz Hernández.

Quedó nombrado.

Nómina del Tribunal para niños de 76 pesetas por estancias de menores.

De conformidad.

Factura de Salvador Morales Lax de 476'45 pesetas por arreglo de ensayos de P. Urbana.

Se aprobó.

Factura de Lacalle y Compañía de 812'50 pesetas por arandelas de goma para el servicio de aguas.

Pasó a informe de la Comisión de Aguas.

Factura de J. Vivas Pérez de 201'80 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

Pasó a la Comisión de Beneficencia.

Idem de Petróleos Porto-Pi de 580 pesetas por 1.000 litros de gasolina.

Quedó aprobada.

El señor Zárate solicitó que a la sesión próxima se lleve una nota exacta del consumo de gasolina en los meses de Abril y Mayo.

Idem de Fuerzas motrices del Valle de León de 464'10 pesetas por suministros a los motores instalados en los depósitos del agua.

Pasó a informe de la Comisión de Aguas.

Idem id. id. de 426'40 pesetas por ir al Campamento de Sotomayor.

Como la anterior.

Escrito de la señora presidenta del Apostolado de la Oración invitando a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Fué aceptada la invitación.

Escrito de Virtudes Barranco, viuda del operario de limpieza José Sánchez solicitando dos pagas de tocas y que se le abonen los gastos de entierro.

Como se solicita.

Escrito de los vecinos de la Cañada solicitando la creación de dos escuelas.

Pasó a informe de la Comisión de Instrucción pública.

(Entre el señor Baeza)

Informe del gestor del arbitrio sobre anuncios en escrito de las matronas reclamando contra su inclusión en el padrón.

La Comisión acordó que informen como Letrados, los señores Secretarios e Interventor.

Idem id. id. del de Carruajes en escrito de Francisco Tortosa Amat sobre id. id.

Fué desestimada la reclamación.

Escrito de don Diego González Bascuñana solicitando se cumpla la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, dejando sin efecto el nuevo plazo para reclamaciones por cédulas personales.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda y del secretario como le traido.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Aguas, Ornato y Hacienda. Fueron aprobados.

Acta de concurso de recomposición de pavimentos de calles con ocasión del arreglo de encanadas del abastecimiento de aguas.

Se adjudicó definitivamente.

Factura de Francisco Ruano, de 3.008 pesetas por plantas para la reposición del arbollado.

Pasó a informe del Inspector de Policía Urbana, para comprobar qué áboles han arraigado.

Después informará la Comisión de Ornato.

Cuenta del Inspector de Policía urbana de 80 pesetas por adornar el salón de sesiones con motivo de la recepción oficial celebrada en el 25º aniversario de la coronación de S. M. el Rey. Se aprobó.

Recibo de portes de ferrocarriles de 54'83 pesetas por escobas para el servicio de la limpieza.

De conformidad.

Escrito de la Presidenta de Damas Catequistas solicitando un premio para la Tómbola.

Se enviará un regalo.

El señor Navarro de Haro habló de la reciente visita al Alquian y las malas condiciones del sistema de abasto de aguas y propuso que la extracción del líquido se haga en mejores condiciones con una bomba, sin cubos ni otros aparatos análogos, sin perjuicio de estudiar en su día una mejor solución.

El señor Baeza apoyó estas manifestaciones, y se aprobó lo propuesto por el señor Navarro de Haro.

El señor Oliveros propuso que se acuerde un concurso para adquirir un edificio con destino a escuelas, sin perjuicio del que hay anunciado para arrendar local para dos escuelas.

Fue tomada en consideración la propuesta.

El mismo señor se ocupó de la necesidad de quitar de las calles los canes vagabundos.

Informó el Inspector de Policía urbana que la perrera está terminada.

El alcalde ofreció reírse las órdenes para la recogida de perros.

También trató el señor Oliveros del estado de conservación de las regaderas y del trabajo que realizan.

Ordenó el alcalde que se corrijan esas deficiencias.

El señor Rovira propuso una n

prórroga para el pago voluntario de impuesto sobre rejas y canalones. Terminará la prórroga el dia 15. A las siete se levantó la sesión.

## NOTICIAS

## Hallazgo

Se halla en la Jefatura de la Guardia municipal un pase de 2.ª situación de servicio activo a nombre de Gabriel Boix Martínez encontrado en la vía pública.

## Del Catastro

Se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de valores unitarios de las tierras del término de Lijar.

## De los Ayuntamientos

En Garrucha ha quedado expuesto para oír reclamaciones un proyecto de instalación de una fábrica de salazones y conservas.

En Lúcar, el presupuesto extraordinario para cubrir los gastos del registro fiscal de edificios y solares.

En Zurgena, el padrón de cédulas.

Deseo comprar

casa en sitio comercial, precio de diez a quince mil pesetas. Razón en esta Administración.

Parraleros

El Jarabe de Naranjas que se emplea en la fórmula para la destrucción de la Mosca pueden adquirirlo de calidad superior en la fábrica de esencias calle de Ricardos, nº 11. Almoneda Real, 33, principal.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

casa cortijo temporada de verano en término de Rioja, magníficas y ventiladas habitaciones muy espaciosas, verdadero recreo. Razón. calle Narváez números 5 y 9.

De Minas

Don Francisco Muñoz Carreño ha solicitado la propiedad de 306 pertenencias de lino y petróleo, con el nombre de «Oro negro», nº 36.572, en Campo Hermoso. Los Tipos y otros parajes del término de Nijar.

Propuestas aprobadas

Por R. O. que publica la «Gaceta» se aprueban varias propuestas del Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles y se ordena que las Compañías que tengan sin reintegro anticipos para mejoras de personal y obtuvieran exceso de productos líquidos sobre el trienio 1923-25 depositen dicho exceso en la Caja Ferroviaria, una vez deducido el 10 por 100, que aplicarán a lo dispuesto en el artículo 10 del R. D. de agosto de 1926.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garaje. Razón: Administración este diario.

Traslado

El Sanatorio del Dr. Soriano se ha trasladado de la calle Granada, 69, al Paseo del Príncipe nº 3.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con carga general y 284 pasajeros en tránsito y 6 para este puerto. —Idem inglés «Cervantes», de Málaga, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con carga general y 22 pasajeros. —Idem inglés «Cervantes» para Cartagena, con carga general.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección primera. Causa número 72 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de tentativa de robo.

Abogado, señor García Briet.

Procurador, señor P. Manrubia, Vista del pleito número 451 promovido por don Ángel Fernández Cabré.

Abogado, señor Espinar.

Sección segunda. Causa número 29 del año 1925 del Juzgado de Huércal-Overa por los delitos de falsedad y estafa.

Abogados, señor López Pérez y Rojivira.

Procuradores, señores Navarro y Martínez.

Para mañana

Sección 1.ª. Causa número 63 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Rueda.

Los juicios de ayer

En la sección 1.ª se vió ayer la causa señalada por el delito de atentado.

También se celebró en la sala 2.ª la vista de la causa señalada por el delito de robo.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 10.15. «La Pastorela» (estreno).

TEATRO C. VARIÉTÉS.—A las diez, cine-matográfico.

SALÓN HESPERIA.—A las 10.30. cinematógrafo.

\*\*\*

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

\*\*\*

La INDEPENDENCIA no admite entradas de favor para ninguna clase de espectáculo.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

Comandancia de Obras Reserva y Parque de Ingenieros de la 3.ª Región

DESTACAMIENTO DE ALMERÍA

Debiendo procederse por esta Comandancia de Ingenieros a la ejecución de las obras de reconstrucción de muros ruinosos de la Alcazaba, se hace saber por el presente anuncio que el que deseas ejecutar aquellas debe presentar la proposición en pliego cerrado dirigido al señor Ingeniero Jefe de la misma, advirtiendo que las condiciones a que habrá de ajustarse serán facilitadas en estas oficinas todos los días laborables de 10 a 13 de la mañana, hasta el 13 del actual.

SUCESES

El auto perdido

Según informes de la Guardia Civil de Málaga a la de Almería, el automóvil que fué visto abandonado en el campo de Dalías, de cuyo hallazgo dieron cuenta, es propiedad de don Ricardo Brum, dueño de un garage de Málaga, ignorándose quién fuera el autor del hurto.

En el asunto entiende el Juzgado de Instrucción de guardia en aquella capital, a quien se comunicó el rescate.

El coche lo tenía su dueño, cuando ocurrió el hurto, en término de Mijas (Málaga).

Cazadores de pájaros

La Guardia civil de los Molinos ha formulado denuncia contra Antonio González Segura (a Santo), por infringir la Ley de Caza.

De los reclamos, dos que podían volar fueron libertados, y cinco que estaban ciegos, fueron muertos.

Además se ocuparon redes, varales, jaulas y otros artefactos que usaba el cazador.

El escape hay que cerrarlo

La Guardia municipal ha denunciado la camioneta 461 de esta matrícula por llevar abierto el escape libre.

Las bravas

La Guardia de Seguridad detuvo a Isabel Pantoja Ladron de Guevara que formaba escándalo y se «despachó» a su gusto con los representantes de la autoridad al ser requerida.

Un queso de bolla

Por la Guardia municipal fué depositado en la Comisaría un queso de bolla encontrado sobre un velador, a la puerta de un bar.

Un silletazo en ciernes

La Guardia de Seguridad detuvo en el Paseo del Príncipe a un joven que con una silla fué a agredir a otro individuo a la puerta de un bar del Paseo del Príncipe.

Pareció la cartera

Hace muy pocos días dimos cuenta del extravío de una cartera con dinero y documentos a Juan Alonso Beltrán, empleado del Sindicato de Riegos.

La car

## Compañía Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

|          |       |                |
|----------|-------|----------------|
| 14 Mayo  | Vapor | LA BOURDONNAIS |
| 28 Mayo  | "     | ROUSSILLON     |
| 11 Junio | "     | CHICAGO        |
| 25 Junio | "     | LA BOURDONNAIS |

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1º A los subditos americanos.

2º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su país precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerta de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde ptas. 925; tercera clase, id. 543 más ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por los menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado núm. 14).

A las 8 y media: Misa de Comunión de Celadoras y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde a las 7, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días, con el Himno del Apóstolado.

Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.

Día 3: Primer Viernes - Jubileo y Comunión general.

Desde el 3 al 11: Novena Solemne.

Comenzará el día 3 a las 7 de la tarde predicando en toda ella el Rvdo. P. Francisco Javier Alcalá, S. J.

Todas las mañanas de la Novena, a las 8 y media: Misa de Comunión general, con misica y canticos.

Día 12 domingo de la Santísima Trinidad.

Por la mañana: A las 8 y media: Misa de Comunión general, como fin de la Novena.

Por la tarde, a las 7: Solemne Procesión con la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los socios de este Centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita acísimamente a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de este de esta Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 23 jueves: Se tendrá solemne Hora Santa a las 11 de la noche.

Día 24: Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana: A las 8 y media: el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo dirá la Misa de Comunión Reparadora para todos los socios y socias del Apostolado, Renovación de la Consagración de Celadoras y Celadoras.

A las 11, Misa cantada.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 26 domingo último de mes: Jubileo.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

Plenísimo.

Por concesión de Su Santidad Pío X, con fesando y conulgando, se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusive.

Advertencias. 1º Se invita y ruega a todos pongan colgaduras en los balcones el día de la Fiesta y el de la Procesión del Sagrado Corazón.

2º Se suplica a los socios del Apostolado, contribuyan este mes con cuota extraordinaria, para el culto del Sagrado Corazón.

3º Se suplica a todos asistan a los cultos y a la Procesión con las insignias y Escapularios.

4º Se les recomienda comprén las velas para la Procesión en el Centro del Apostolado, que se les procura de mejor calidad y económicas.

5º Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia, por cada acto de asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO: - Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y cuarto haciendo desde el final en la Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

## SE TRASPASA

Droguería y Perfumería, sitio céntrico, numerosísima clientela, local amplio para establecer Farmacia u otra industria completamente independiente.

Razón: D. Francisco Gómez Cordejo, de 10 a 12. Cervantes, 1.

A las 8 y media: Misa cantada.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 26 domingo último de mes: Jubileo.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media y en Santo Domingo a las 8.

A las 8 y media: Misa de Comunión general.

Por la tarde: Después del Sermon, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 27: Oficio de la Virgen del Rosario.

En el Sagrado Corazón de